



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
CONSEJO CONSULTIVO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
Comisión de Estudios de Posgrado

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 01 de Junio de 2017, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Investigación y Posgrado, los CC. Dr. Orlando López Báez, Dra. María Mayley Chang Chiu; Dr. Marco Antonio Bezares Escobar, Integrantes de la comisión de Estudios de posgrado para tratar el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Revisión de las recomendaciones emitidas en evaluación plenaria del PNPC-CONACYT al programa de la Maestría en Estudios Culturales.
2. Exposición de la actualización del Plan de Estudios de la Maestría en Estudios Culturales a cargo de la Dra. Rosario Chávez Moguel, Coordinadora del programa.
3. Aprobación de las modificaciones al plan de estudios.

Acuerdos:

1. Una vez expuestas las modificaciones realizadas al plan de estudios de la Maestría en Estudios Culturales, los integrantes de la Comisión de Estudios de Posgrado del Consejo Consultivo de Investigación y Posgrado, consideran que se ha cubierto con las observaciones y recomendaciones efectuadas por los evaluadores del PNPC-CONACYT, por lo que se aprueba en todas sus partes la actualización del Plan y Programas de Estudios de la Maestría en Estudios Culturales, ofertada por la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas.
2. Para dar cumplimiento a las observaciones del CONACYT, referentes a la formación en investigación, se sugiere incorporar en las unidades de competencia de metodología del eje de investigación a la metodología cuantitativa fundamentalmente la estadística, y en el eje de formación general ampliar los enfoques sobre los estudios culturales.

Se cierra la presente minuta a las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando en ella los que intervinieron:

NOMBRE

Dr. Orlando López Báez

Dra. María Mayley Chang Chiu

Dr. Marco Antonio Bezares Escobar

FIRMA